

Santiago, 3 de mayo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

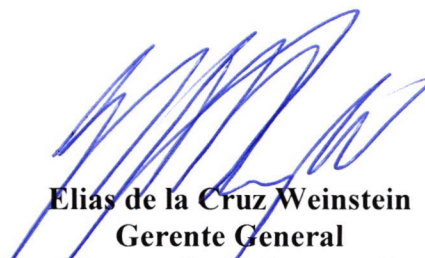
De mi consideración,

Por medio de la presente, con el objeto de subsanar las observaciones indicadas en OFORD N° 12778, de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 26 de abril de 2019, y en cumplimiento de lo prescrito por el Art. 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, me permito informar que mi representada, Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A., celebrará Junta Extraordinaria de Accionistas, citada en Directorio Extraordinario de fecha 30 de abril de 2019, la cual se llevará a efecto el día 28 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en Avenida Apoquindo 5.400, piso 18, Oficina 1801.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Un aumento de capital por la cantidad de \$1.200.000.000, (mil doscientos millones de pesos) mediante la emisión de acciones de pago.
2. Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales que deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.
3. La adopción de los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos propuestos precedentemente para estos efectos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted


Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.



Factoring



Leasing



Corredores de Bolsa
de Productos



Seguros
Generales



Servicios
Inmobiliarios